

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PPEI 2019

EL TRABAJO REALIZADO POR ESTE NÚCLEO PROVINCIAL, ESTÁ ENCAMINADO AL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, VISIÓN Y ARTICULADO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

PLASMADOS EN DOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

MISIÓN: LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN ES EL ESPACIO DEMOCRÁTICO E INCLUSIVO DONDE SE PROMUEVE Y DIFUNDE LAS ARTES, LAS LETRAS EL PENSAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, EL PATRIMONIO Y OTRAS MANIFESTACIONES CULTURALES, MEDIANTE LA GESTIÓN DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD, PARA EL DISFRUTE, ENRIQUECIMIENTO Y REALIZACIÓN ESPIRITUAL DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA.

VISIÓN: SER LA INSTITUCIÓN NACIONAL REFERENTE DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA, DIFUSORA DE LAS MANIFESTACIONES PLURINACIONALES, DE LA MEMORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, QUE CON AUTONOMÍA Y FORTALECIDA POR EL COMPROMISO DE SUS MIEMBROS Y GESTORES PROMUEVE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LA CIUDADANÍA.

ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

OBJETIVO Nº 02. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

POLÍTICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas.

META PRINCIPAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3.9% al 5% a 2021.

META SECUNDARIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

LA MISMA: Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3.9% al 5% a 2021.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

ESTE OBJETIVO ESTÁ ALINEADO A LA RAZÓN DE SER: Fomento y Desarrollo Cultural.

1. Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.

ESTE OBJETIVO ESTÁ ALINEADO A FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

2. Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión de bienes, productos y servicios culturales.

INDICADORES DE META PLURIANUAL 2019-2021

AÑO	Nº DE EVENTOS Y ACTIVIDADES		Nº DE PUBLICACIONES		Nº DE PERSONAS QUE ASISTEN A LOS EVENTOS	
2018	80	345	70	399	80.000	100.000
2019	83	428	75	474	80.000	180.000
2020	86	514	80	554	80.000	260.00
2021	89	603	85	639	80.000	340.000
TOTAL	603		639		340.000	
PLANIFICADO 2019	50	33	40	35	50.000	30.000

Zamora, enero 2019

Mgs. Delicia Villalta Ortega,
PROMOTORA CULTURAL DEL NÚCLEO